



**CARTA FINIQUITO DE LOS SERVICIOS**  
**Contrato No. 2-15210001-5-42848**

Siendo las 11:00 horas del día 12 de Julio del 2018, en la sala de juntas de la División de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Durango 291, sexto piso, Col. Roma, México, D.F., se reúnen por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social "EL INSTITUTO" las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, y por otra parte el **Ingeniero Salomón Guzmán, Administrador Único, "EL CONTRATISTA"**, con el propósito de llevar a cabo la firma del Finiquito de los trabajos, de conformidad con la cláusula Vigésima Segunda del Contrato "FINIQUITO", el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Artículo 168 de su Reglamento, con motivo de la recepción física de los servicios consistentes en la realización de los: **ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL PREDIO DONDE SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 6 CONSULTORIOS NUEVA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION DE LIBERTAD S/No ENTRE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y PRIVADA DE LIBERTAD, PARAJE LA LOMA S.P. 71230 MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA**". al amparo del Contrato de Servicios No. 2-15210001-5-42848 suscrito entre "EL INSTITUTO" y "EL CONTRATISTA", al tenor de las condiciones y siguientes:-----

**HECHOS**

Con fecha 06 de Junio del 2018, las partes celebraron el Contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado No. 2-15210001-5-42848 y número de compromiso 5-42848 . El objeto del Contrato consistió en la realización de los: **ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL PREDIO DONDE SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 6 CONSULTORIOS NUEVA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION DE LIBERTAD S/No ENTRE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y PRIVADA DE LIBERTAD, PARAJE LA LOMA S.P. 71230 MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA**". con importe de \$299,900.00 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.-----

El monto ejercido del contrato fue de \$299,900.00 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.) -----

Las fechas contractuales de ejecución de los trabajos fueron las siguientes: -----

I) De inicio: **07 de Junio del 2018.** -----

II) De término **06 de Julio del 2018.** -----

Las fechas reales de ejecución de los trabajos fueron las siguientes: -----

III).- De inicio: **07 de Junio del 2018.** -----

IV).- De término: **06 de Julio del 2018.** -----



**CARTA FINIQUITO DE LOS SERVICIOS**  
**Contrato No. 2-15210001-5-42848**

Continuación de la Carta Finiquito de los Servicios de los: **ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL PREDIO DONDE SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 6 CONSULTORIOS NUEVA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION DE LIBERTAD S/No ENTRE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y PRIVADA DE LIBERTAD, PARAJE LA LOMA S.P. 71230 MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA**".-----

Con fecha 11 de Julio del 2018 se reunieron las partes en la sala de juntas de la División de Proyectos, para levantar el Acta de Recepción Física de los Servicios. -----

A la fecha de término contractual, **"EL CONTRATISTA"** tiene un avance del 100 % -----

**GARANTIA DE LOS TRABAJOS**-----

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula Décima Cuarta del Contrato **"FORMA, TÉRMINOS Y PORCENTAJE DE LAS GARANTIAS"**, y lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **"EL CONTRATISTA"** entrego a **"EL INSTITUTO"** la Póliza de Fianza de Vicios Ocultos **No.2277-02810-3** de fecha 06 de Julio del 2018 expedida por la Institución **Afianzadora Insurgentes S.A. de C.V.** para garantizar y responder de los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que pudiere incurrir, con motivo de los servicios prestados.-----

Las partes reconocen que el pago de los servicios realizados se efectuará mediante la estimación No. 1 (Única) y la Factura No. **A86** que presenta **"EL CONTRATISTA"** el día 13 de Julio del 2018, para su revisión y autorización por parte de **"EL INSTITUTO"** y se liquidará conforme a lo pactado en la Cláusula Séptima del Contrato **"PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PAGO"**. -----

Los datos financieros del Contrato son los siguientes: -----

Descripción	Cantidades
Monto del Contrato:	\$299,900.00
Monto Ejercido del Contrato:	\$299,900.00
Derechos de inspección y vigilancia (SFP)	\$ 1,499.50
Créditos a Favor de <b>"EL INSTITUTO"</b>	\$ 0.00
Créditos a Favor de <b>"EL CONTRATISTA"</b> :	\$ 0.00

Estas cantidades no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----



**CARTA FINIQUITO DE LOS SERVICIOS**  
**Contrato No. 2-15210001-5-42848**

Continuación de la Carta Finiquito de los Servicios, de los ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL PREDIO DONDE SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 6 CONSULTORIOS NUEVA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION DE LIBERTAD S/No ENTRE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y PRIVADA DE LIBERTAD, PARAJE LA LOMA S.P. 71230 MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA".

“EL CONTRATISTA” extiende a “EL INSTITUTO” el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con este Contrato.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente carta a las 12:00 horas del día 12 de Julio del 2018, firmando de conformidad al margen y al calce las personas que en ella intervinieron.

**POR “EL INSTITUTO”**

**POR “EL CONTRATISTA”**

**Ing. José Manuel Ruiz Márquez**  
*Residente de Servicios*

**Ing. Salomón Guzmán Flores**  
*Administrador Único*

Las firmas que anteceden, forman parte de la Carta Finiquito de los Servicios de los: ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DEL PREDIO DONDE SE HA PROGRAMADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE 6 CONSULTORIOS NUEVA, UBICADO EN CALLE PROLONGACION DE LIBERTAD S/No ENTRE LAS CALLES SIMON BOLIVAR Y PRIVADA DE LIBERTAD, PARAJE LA LOMA S.P. 71230 MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN EL ESTADO DE OAXACA.